



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RESIUI ORIGINAL  
0-12-2020



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: ~~0356~~

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos. 0356

Tlalpan CDMX a 08 de Diciembre de 2020.

C. Jorge Miranda Sosa

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh 01/oct/1983 en la fosa # 38 con Alineamiento 4<sup>a</sup>-6-2-17 del panteón 20 de noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

